



Piña invita al Presidente y a Sheinbaum a dialogar

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, invitó al presidente Andrés Manuel López Obrador y a la virtual mandataria electa, Claudia Sheinbaum, a sumarse al diálogo para una reforma judicial.

Asimismo, pidió que "abran la puerta, para que podamos compartirles los hallazgos de este Encuen-

tro Nacional y analizar, así, cómo afecta la reforma, no sólo el futuro de la justicia, sino de todo nuestro país".

Piña Hernández encabezó ayer el foro número 15, y último, del Encuentro Nacional para una Agenda para la Seguridad y la Justicia, en el Centro Cultural Tlatelolco.

En su participación, afirmó que, en materia de una reforma judicial, no se puede empezar de cero, removiendo a ministros, magistrados y jueces, ni caer en la improvisación.

— David Vicenteño

PRIMERA | PÁGINA 6



PIÑA INVITA A EJECUTIVO A DIALOGAR

LLAMAN A NO CAER EN LA SALIDA FÁCIL

Dice que lo peor que podríamos hacer es acelerar un diagnóstico o pensar que la solución está en remover a jueces

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Norma Lucía Piña Hernández llamó al presidente Andrés Manuel López Obrador y a la virtual mandataria electa Claudia Sheinbaum a abrir la puerta y sumarse al diálogo para una reforma judicial.

“La realidad es que la reforma no aborda el problema de raíz, por eso quiero aprovechar esta oportunidad para invitar, tanto al presidente López Obrador, como a la virtual presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum, a sumarse a este diálogo plural.

“Y a que nos abran la puerta para que podamos compartirles los hallazgos de este Encuentro Nacional y analizar, así, cómo afecta la reforma, no sólo el futuro de la justicia, sino de todo nuestro país”, afirmó la también presidenta de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

La ministra Piña Hernández encabezó el foro número 15 del Encuentro Nacional para una Agenda para la Seguridad y la Justicia, en el Centro Cultural Tlatelolco.

Ante el foro, la presidenta de la SCJN afirmó que, en materia de una reforma judicial no se puede empezar de cero, removiendo a ministros, magistrados y jueces, ni caer en la improvisación.

“Lo peor que podríamos hacer es acelerar un diagnóstico, o bien, hacer pensar que la solución está en remover a quienes estamos enfrentando este reto como parte de un sistema, pero no es el sistema en su conjunto.

“No podemos caer en la salida fácil. No podemos empezar de cero. El contexto tan complejo que vive nuestro país no permite la improvisación. Ello no beneficiará a los justiciables, al contrario, supone un

retroceso en la protección de los derechos humanos de las personas, poniendo en riesgo la continuidad de la impartición de justicia en nuestro país”, afirmó Piña Hernández.

Asistieron al foro la diputada Marcela Guerra Castillo, del PRI, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, y su compañero, el diputado Óscar Cantón Zetina, secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro.

Participó también la directora de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Sonia Venegas; con la asistencia de ministros de la SCJN, integrantes de CJF y especialistas.

La ministra Piña Hernández afirmó que el país



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-6	09/07/2024	LEGISLATIVO

no puede quedar en la incertidumbre legal, y que la impartición de justicia no debe de quedar en manos de personas populares, haciendo a la formación y la experiencia.

“Lo peor que le puede pasar a México es caer en la incertidumbre. La existencia de un Poder Judicial Federal autónomo e independiente, ajeno a los vaivenes de la política, es un requisito indispensable para la defensa de nuestra democracia que tanto nos ha costado construir.

“Si la Reforma Judicial se aprueba en sus términos: Ya no llegará la persona más capacitada al puesto. No llegará la persona que pasó años estudiando, preparándose para opositar, sino la más popular, la que supo relacionarse bien con los ‘grupos de poder’ que, irónicamente, es uno de los argumentos de esta reforma, es decir, se provocará lo que intenta erradicar. La realidad es que la reforma no aborda el problema de raíz”, afirmó la presidenta de la SCJN.



Ya no llegarán a los puestos de juzgadores las personas más capacitadas, sino las más populares, las que supieron relacionarse bien con los grupos de poder.”

NORMA PIÑA
PRESIDENTA DE LA CORTE



Norma Piña dijo que a las personas les preocupan sus derechos no cómo se integran los tribunales.